

Manifiesto 2017

Día del Justicia de Aragón

El 20 de diciembre, día del Justicia de Aragón, no celebramos sólo un hecho de nuestra historia como pueblo. Hoy es un día para reivindicar nuestros derechos y expresar nuestra opinión sobre lo que está ocurriendo en el conjunto del Estado y en Aragón en concreto.

Es evidente, que estamos pasando un momento de convivencia difícil, que ha tensionado al conjunto de la ciudadanía, con respecto al problema surgido en Cataluña y que se decidirá el próximo 21 de Diciembre, tras un largo proceso de enfrentamiento, que no se ha sabido encarar y solucionar, ni por parte del Gobierno, ni de los partidos políticos.

Es algo que se veía venir, como muchas veces hemos manifestado, no sólo en el día del Justicia, sino reiteradamente en nuestros comunicados y documentos congresuales.

Hoy, queremos reiterar y manifestar, nuestra posición clara con respecto a la situación general en el Estado español.

En primer lugar, apostamos por una reforma consensuada de la Constitución que recoja, toda la diversidad y pluralidad, y en segundo lugar, dejar clara nuestra apuesta por un Estado Federal Avanzado, como viene recogido en nuestros Estatutos.

Dicho esto, quiero referirme a lo que es la esencia de nuestro Sindicato, que es: Aragón, el empleo, la calidad del empleo y nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras.

Es con esto, con lo que estamos comprometidos, a pesar, de que el Gobierno de Aragón, sigue manteniendo una política sectaria con respecto al derecho que tenemos a participar y a que se nos escuche ante y sobre los problemas de Aragón.

Me estoy refiriendo a la Ley del Dialogo Social, que pretende impulsar el Gobierno de Aragón, que nos afecta a todos, pero que no cuenta con todos.

Porque la participación, es un derecho y motor para avanzar, y esto, no es lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, que opta por repetir todos los errores del pasado, con políticas de gestos, carentes de fundamento.

La estabilidad social, desde la llegada de la democracia en Aragón, ha sido protagonizada por la clase trabajadora, y no por leyes y acuerdos políticos, sino por la confrontación de ideas y propuestas, en el marco de la empresa y de los sectores, basadas en el dialogo permanente.

Apropiarse de este hecho y valor dialogante, no puede ni hurtarse, ni parcelarse de forma sectaria, por intereses políticos y partidistas. Esto, se llama apropiación indebida y fraude democrático hacia los trabajadores y trabajadoras y hacia nuestra organización.

Hoy, día del Justicia, reclamamos justicia, respeto y reconocimiento, hacia el tercer sindicato de Aragón, hacia sus afiliados y afiliadas, comités, delegados y delegadas, que día a día, han contribuido y contribuyen a los avances y a la estabilidad social, que en este momento se pretende hurtar con una ley basada en la discriminación hacia nuestro sindicato.

En consecuencia, hacemos un llamamiento exigente, hacia el sr. Lambán y a todos los partidos políticos, para que abran la participación a todas las organizaciones y retiren esta ley, por antidemocrática.

No pedimos privilegios, exigimos nuestros derechos, esto es lo que hoy, Día del Justicia, queremos manifestar con rotundidad, claridad y exigencia

